

BANVIDA

Santiago, 30 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez Huerta.
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Hecho Esencial Banvida S.A., Inscripción N°0664.

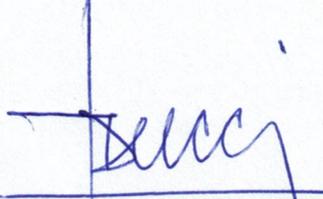
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9 e inciso segundo del Art. 10 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial de Banvida S.A., ("Banvida" o la "Sociedad"):

De conformidad a las modificaciones legales introducidas por la Ley N°21.314, cumplo con informar a usted que la publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 se realizará el día 28 de mayo de 2021.

En lo sucesivo, las fechas de publicación de nuestros Estados Financieros trimestrales, semestrales y anuales, según el caso, serán informadas como información de interés, en la sección "Información Relevante" dentro de la sección "Accionistas" del sitio web de la sociedad www.banvida.cl

Sin otro particular, saluda atentamente.



Martín Ducci Cornu
Gerente General

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664